

han osado avanzar. No han venido á desgarrarme el corazón. Yo los he oído; se decían entre ellos: llama á Dios, la cruz lo defiende. . . .” El sacerdote permaneció muchas horas cerca del pecador. Su vista lo volvía mas tranquilo. A fuerza de exhortaciones habia decidido al revolucionario á comenzar la confesion de sus pecados. Por espacio de mas de ocho dias, estuvo constantemente cerca del lecho del moribundo un ministro del Dios de las misericordias. Así los vecinos no se veían ya espantados por los gritos de desesperacion; la religion habia traído ya alguna paz á la casa de aquel que habia sido el terror del país.

La enfermedad habia detenido sus progresos, como para dar al revolucionario el tiempo de arrepentirse. Mas de tres semanas se habian pasado despues que el sacerdote habia sido llamado. El hombre que hacia tanto tiempo que hubo renegado de Dios, invocaba sin embargo á Dios con toda la fuerza de sus deseos; repetía frecuentemente á su confesor: puede ser que los hombres me perdonen cuando vean que Dios me ha perdonado. ¡Ah, yo no tenia esta esperanza de perdon! pero vos me habeis dicho, que la bondad divina es mas grande que mis crímenes: vos sois quien me habeis desviado de la desesperacion.

El sacerdote titubeaba todavía; dudaba hacer descender un Dios de dulzura y de paz sobre un corazón que tanto habia amado la sangre. Para probaros, decia él al convaleciente con frecuencia, era preciso algun tiempo, ó un gran acto de humildad.

—¡Un acto de humildad! Decidme. . . . ¿qué es preciso hacer?

—Vuestro corazón os lo dirá. Vos os habeis confesado conmigo, yo no tengo derecho para exigir cosa alguna: el tiempo de las penitencias públicas no existe ya.

—Debe existir para un criminal como yo. Escuchad: para convenceros de mi contrición, de mi arrepentimiento, quiero reunir los hijos, los parientes de mis víctimas: yo me arrojaré á sus piés, y les gritaré: ¡Perdonadme. . . ! Y sin embargo, yo soy el asesino de vuestras madres, de vuestras hermanas, de vuestros hijos. . . . ¡Ah! ¡perdonadme, para que Dios me perdone!

—Tal resolución os viene del mismo Dios; yo no puedo sino animaros á realizarla.

—Desde mañana quiero hacer esto que Dios me ha inspirado. Y vos, Señor, que me habeis conducido á creer en su misericordia, encargaos de hacer prevenir á aquellos ante quienes debo humillarme. . . . ¡Ay! Son demasiado numerosos aquellos á quienes he hecho mal; ellos no pueden venir todos. . . . Pero escuchadme: hé aquí los nombres de los habitantes del país que deben quererlo mas.

Entonces el penitente dió una gran lista de nombres, y el ministro de paz y de reconciliacion, convocó para su casa para la mañana siguiente á los parientes de las víctimas.

Al otro dia, todos estuvieron exactos á la cita; ninguno de ellos sabia el motivo de la reunion. El sacerdote les dijo: Amigos míos, voy á decir misa: venid á asistir á ella, y pedid á Jesucristo, que ha perdonado á sus verdugos, os dé una caridad sin límites, una caridad que no retroceda ante los mas horribles recuerdos: vosotros tendréis necesidad de ella.

Los parientes, sin comprenderlo, le siguieron á la Iglesia y rogaron con fervor.

Despues de la misa, el cura los condujo á la casa del revolucionario arrepentido.

—¡Qué! gritaron algunos jóvenes, ¿quereis hacernos entrar en casa de ese hombre. . . .? El es quien ha matado á nuestras madres. . . .

—¡La mia tambien ha sido asesinada. . . .! Que me sigan aquellos que sean verdaderos cristianos.” Y el sacerdote entró en casa del pecador.

Ninguno quedó fuera: marcharon todos siguiendo sus pasos. No habia persona alguna en la cámara. El dueño de la habitacion no estaba allí. Todos se miraban en silencio; una gran emocion ajitaba todos los corazones. El ministro de Dios lo conoció, y habló así:

Vosotros sois todos cristianos: todos decís á la mañana y tarde: Dios mio, perdonadnos, como nosotros perdonamos. ¡Pues bien! Vais á tener que perdonar un gran culpable, un gran criminal; un homicida va á arrojarse á vuestros piés: pero este hombre que ha sido culpable, criminal, se ha arrepentido. No le rechaceis, no seais mas severos que Dios. Aquel que va á abrazar vuestras rodillas, es vuestro hermano: en nombre de Jesucristo, perdonadle.

Un movimiento de sorpresa y de duda se manifestaba entre los asistentes. Se abre una puerta; y aquel que fué por largo tiempo el terror de la comarca, aparece de repente. Un terror involuntario hizo que todas las mugeres se fuesen al otro lado de la cámara.

El enfermo vió el horror que inspiraba, y dijo con voz alterada: ¡Ah! ¿todavía os causo pavor? Y con el revés de su mano enjugaba el sudor que corria por su frente; sus rodillas temblaban; queria hablar, y no encontraba palabras. El buen cura se colocó ante él, y lo hizo sentar. Allí entonces, pasó muchas veces su mano sobre su frente, como un hombre que busca un pensamiento. En fin, gritó con fuerza: No es así como yo debo estar; es de rodillas como debo pedir perdon. ¡Perdon. . . . á vosotros todos, hijos de quienes yo he matado las madres. . . .! ¡Perdon á vosotros,

hermanos de quienes yo he asesinado las hermanas....! A vosotros padres de quienes he asesinado los hijos.... Y hablando así, el desgraciado, se arrastraba sobre sus rodillas, é iba de uno á otro pidiendo perdón.

Todos respondieron: “; Que Dios te perdone, como nosotros te perdonamos.”

Un hombre solo, viendo al suplicante aproximarse, le ordenó que no llegase. ; Retírate, le gritó, no levantes hácia mí tus manos; veo en ellas la sangre de mi madre y de mi hijo.... ; Jamas, jamas te podré yo perdonar....! Y se desprendió para salir; pero la exaltacion del enfermo le habia vuelto las fuerzas. Agarró el vestido de aquel que queria huir, y reteniéndolo, le dirigió esta plegaria: “Es en nombre de Jesucristo, que os suplico me perdoneis.... ; Oh, yo bien sé todo el mal que os he hecho.... yo sé que merezco vuestro odio, y vuestras maldiciones.... pero imitad á vuestros hermanos.... ellos tambien debian maldecirme; y me han perdonado. El ministro de Dios que veis aquí; ese que me ha enseñado á creer en la divina bondad, tambien debia haber dicho: ; Maldicion! ; maldicion sobre tí.....! Y en lugar de eso, él no ha hecho mas que bendecir en el nombre del Dios que perdona.... ; Pero vos.....! ; Vos no quereis perdonarme.....! ; Pues bien....! Vengaos: hollad con vuestros piés al asesino de vuestra familia: yo merezco sufrirlo.... hème aquí....” Y el pecador, diciendo estas últimas palabras, se dejó caer en tierra y repetia: ; Pisoteadme; estoy á vuestros piés! ; Vengaos!

El sacerdote hizo algunas exhortaciones, á aquel que no queria perdonar. La vista del viejo tendido ante él, pálido y sofocado, como si fuese á morir, acabó de vencerlo. Se inclinó hácia el hombre que le habia inspirado tanto horror, y le dijo: “ Levantaos, os habeis arrepentido, os perdono, y ruego á Dios que os perdone.” A estas palabras, el vandeano se aleja, atraviesa la poblacion, entra en la iglesia, y allí permanece en oracion algunos instantes.

El sacerdote permaneció cerca del enfermo, que tenia necesidad de sus socorros: una escena tan dolorosa habia redoblado su fiebre. Las piadosas mugeres de la poblacion quedaron tambien con el ministro de Jesucristo, y le ayudaron en los cuidados que él impartia al recién convertido.

Como en el cielo, hay siempre mucha alegría entre las mugeres, cuando un gran pecador vuelve á Dios.

LA ESTREMA-UNCION.

“Si alguno de entre vosotros está enfermo, que llame los sacerdotes de la iglesia, y que rueguen por él, le unten de aceite en nombre del Señor; y la oracion de la fé salvará al enfermo; el Señor lo aliviará, y si ha cometido pecados, le serán remitidos.”

Este pasaje del apóstol, explica claramente el rito sensible y la institucion divina, y en fin, la promesa de la gracia; el rito exterior es expresado por la uncion del aceite prescrito por Santiago, y á la cual va unida la plegaria del sacerdote. La institucion divina y la promesa de la gracia están unidas á este rito, y se comprenden por la naturaleza misma del objeto de que se trata, puesto que pertenece á Dios solo conferir la gracia. Pues sus palabras: “y si él está en estado de pecado, sus pecados le serán remitidos.” Demuestran claramente, que la Estrema-Uncion confiere la gracia; y en efecto, los pecados no pueden ser remitidos sin el don de la gracia divina. San Crisóstomo en el cap. 3º de su libro sobre el sacerdocio, dice en términos positivos: no solamente los sacerdotes nos regeneran, sino que, todavía, despues de habernos regenerado, pueden remitirnos nuestros pecados; porque si alguno de vosotros está enfermo, ha dicho el apóstol, que llame á los sacerdotes. Posidonio y San Cirilo de Alejandria (1), se apoyan en la Estrema-Uncion para exhortar á los fieles á recobrar así la salud, y para desviarlos de las supersticiones paganas. En cuanto á la materia de este sacramento, las palabras mismas de Santiago prueban, que es el aceite estraido de los olivos.

(1) En San Agustin, cap. XXXII.